

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN: UNA MIRADA EN LA EDUCACIÓN MEDIA GENERAL VENEZOLANA

INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES:
A VIEW IN VENEZUELAN MEDIA GENERAL EDUCATION

*Wilfredo Rafael Franco Sánchez
wilfredo337@hotmail.com

**Solangel Oliveros
solangeloliveros@hotmail.com

Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Carabobo
Estado Carabobo, Venezuela

ARTÍCULO

*Profesor en Educación Comercial, Egresado del Pedagógico Monseñor Arias Blanco, IUPMA. Especialista en Tecnología de la Computación y la Educación. Universidad de Carabobo. Docente en El Departamento de Ciencias Pedagógicas, en la asignatura de Práctica Profesional III, mención Informática de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Ponente y Organizador en Talleres.

**Licenciada en Educación Mención Matemática Egresada de la Universidad de Carabobo. Profesora en el Departamento de Matemática en la asignatura de Física I, mención de Matemática de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Ponente y Organizador de talleres.

Recibido: 14 de Mayo de 2015

Aprobado: 18 de Febrero de 2016

Resumen

La tecnología ha abarcado todos los ámbitos de la vida cotidiana del hombre, en la medida en que se produce conocimientos y aparecen nuevas fuentes de saberes necesarias en el campo educativo; el presente estudio se centra en los Docentes y las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC), en la cual se pretende que los educadores tengan participación activa en proyectos de formación permanente, que les permitan explorar, investigar, desarrollar, acceder y utilizar las TIC; así mismo las TIC en el Sistema Educativo Venezolano actual, con la implementación de proyecto Canaima, como el Plan de Alfabetización Tecnológica a través de los centros CBIT y fundaciones como Fundabit; procura que en el sistema educativo exista un proceso de formación académica en los estudiantes, ya que esto le va a permitir ser ciudadanos investigadores; considerando que El Currículo en el nivel de Educación Media General Diversificada y las TIC; forman un agregado al desarrollo de la praxis pedagógica ya que es un elemento, de apoyo a la innovación en el sistema educativo; por último se establece como la Transformación Curricular en el Sistema Educativo Venezolano y el papel de las TIC en este proceso en revisión, es una excelente oportunidad para dar el siguiente paso, incluyéndola como una área de formación que permite vincularlas con todas las políticas de educativas tecnológicas.

Palabras clave: Alfabetización tecnológica, currículo, tecnologías de la información y la comunicación (TIC), prácticas pedagógicas.

Abstract

Technology has encompassed all areas of man's everyday life, insofar as knowledge is produced and new sources of knowledge are needed in the field of education; The present study focuses on Teachers and Information and Communication Technologies, in which educators are expected to have active participation in ongoing training projects that allow them to explore, research, develop, access and use ICT; As well as Information and Communication Technologies (ICT) in the current Venezuelan Educational System, with the implementation of the Canaima project, such as the Technological Literacy Plan through the CBIT centers and foundations such as Fundabit; Ensures that in the educational system there is a process of academic training in students, as this will allow them to be research citizens; Considering that The Curriculum at the level of General Diversified General Education and Information and Communication Technologies (ICT); Form an addition to the development of pedagogical praxis since it is an element, supporting innovation in the educational system; Finally, it is established as the Curricular Transformation in the Venezuelan Educational System and the role of ICT in this process under review, it is an excellent opportunity to take the next step, including it as a training area that allows linking them with all educational policies Technological developments

Keywords: Technological literacy, curriculum, information and communication technologies (ICT), pedagogical practices.

Las tecnologías de información y la comunicación: Una mirada en la educación media general venezolana

La sociedad ha sido testigo de cómo la tecnología ha abarcado todos los ámbitos de la vida cotidiana del hombre, en la medida en que se produce un aumento en el volumen de conocimientos y aparecen nuevas fuentes de saberes que son necesarias en el campo educativo, propiciando estrategias pedagógicas que involucren la aplicación de ellas en la praxis educativa, pero se debe contar con medios para organizar esta creciente información adaptándola a su función dentro de la sociedad, en este sentido; es la vía que garantiza sin lugar a dudas la organización de la información brindando máximos beneficios, estas tecnologías deben ser percibidas como los nuevos recursos que van a beneficiar las condiciones de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Según Cabero (2010) las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son utilizadas para referirse a una serie de nuevos medios como los hipertextos, los multimedios, Internet, la realidad virtual o la televisión por satélite. El mismo Cabero, señala que dichas

tecnologías tienen un carácter de interactividad en torno a las telecomunicaciones, la informática y los audiovisuales, y su hibridación como son los multimedia.

En este orden de ideas, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), el término TIC surge como convergencia tecnológica de la electrónica, el software y las infraestructuras de las telecomunicaciones. Dichas tecnologías tienen como elemento clave los procesos de información y las comunicaciones.

Según Bustos (2010) identifica algunas ventajas de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), que han transformado los contextos de educación formal en el sistema educativo los cuales son:

- a) Se incorporan a aulas específicas para su uso como herramientas complementarias para el acceso, almacenamiento, manejo y presentación de la información; b) se incorporan como contenidos específicos de enseñanza y aprendizaje propiamente dichos (la incorporación de las TIC a la educación con el objetivo fundamental de enseñar a usar las computadoras, el software específico e incluso las características del hardware sigue teniendo plena vigencia); c) se incorporan a las aulas ordinarias como herramientas para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje de contenidos específicos; d) se distribuyen entre los estudiantes, gracias a su portabilidad; y e) se conectan en red, habitualmente mediante el acceso a Internet, expandiendo las posibilidades espaciales y temporales de acceso a los contenidos e incluso a los programas educativos.(p.166)

Indudablemente en la actualidad las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC se encuentran tan arraigadas en nuestra sociedad, que su manejo, con una adecuada dosis de información bien constituida, permite el acercamiento a estructuras de aprendizaje que hasta no hace mucho tiempo era imposible acceder; La utilización de recursos tecnológicos como parte de un proceso de refuerzo en su formación, permite al usuario emplear secuencias de instrucción de manera muy personal, lo cual proporciona amplia gama de posibilidades de disposición y de conexión de los elementos de conocimiento en su entorno.

Al respecto Área (2009). La Tecnología Educativa debe reconceptualizarse como ese espacio intelectual pedagógico cuyo objeto de estudio son los medios y las Tecnologías de la Información y Comunicación en cuanto formas de representación, difusión y acceso al

conocimiento y a la cultura en los distintos contextos educativos: escolaridad, educación no formal, educación informal, educación a distancia y educación superior.

En este orden de ideas, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) están favoreciendo el progreso de una visión amplia de la realidad en el sistema educativo. En la sociedad globalizada está aumentando el conocimiento y contacto cultural de los distintos saberes y grupos sociales del planeta. En tal sentido las TIC no sustituyen ninguno de los procesos que se manejan en el sistema educativo, por lo contrario, los alimentan al combinar adecuadamente las herramientas tecnológicas para brindar una experiencia de aprendizaje efectiva e interactiva.

Los docentes y las tecnologías de la información y la comunicación

Desde el primer momento que se incorporaron las Tecnologías de la Información y la comunicación TIC; en el proceso educativo a nivel mundial, se incrementó de manera cuantitativa las necesidades formativas en los docentes; está requiriendo la creación de nuevas redes y formas de acceso a la enseñanza. En este sentido, las tecnologías se están convirtiendo en una de las estrategias empleadas para ello; una de las principales preocupaciones y temas de estudio es la relación entre ellas y el docente.

Por consiguiente, la función de este recurso informático es ayudar al docente a optimizar la eficacia de la enseñanza, y brindar la oportunidad de obtener un mejor aprovechamiento del tiempo libre de sus estudiantes y su aprendizaje de manera activa y consciente. Ofreciendo la oportunidad de aprender fuera del aula, en cualquier lugar, en cualquier momento y a su propio ritmo.

Entre los cambios que ha tenido la educación ha sido el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), procurando posibilidades de innovación que conllevan a repensar los procesos en la enseñanza y aprendizaje y a su vez le permite a los docentes un continuo proceso de actualización. A través de los recursos que nos brinda, se abre una gama de oportunidades que va a permitir fomentar la interacción, y aprendizaje con la finalidad de conocer información y opiniones diversas, pues este medio es un buen aliado el sistema educativo.

En este orden de ideas; Cabero (2010) en sus estudios se exponen a continuación algunas ideas relevantes

- Se requiere de docentes formados en diferentes áreas, para atender las variadas funciones que conllevan integrar las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- El papel del docente cambia de transmisor de conocimientos a facilitador en la construcción del conocimiento. El cambio de rol se produce debido a que las TIC, posibilitan el trabajo colaborativo y sus características posibilitan un enfoque centrado en el estudiante.
- La tutorización, orientación y guía surgen como funciones de gran relevancia.
- La formación continua tecnológica se hace esencial, para que el docente pueda utilizar los recursos manteniéndose al día con ellos y de esta manera utilizar las TIC como una estrategia de apoyo a la labor docente.

Lo que se pretende del docente es su participación activa en proyectos de formación permanente, que les permitan explorar, investigar, desarrollar, acceder y utilizar las TIC y las ventajas que ellas ofrecen para que de esta manera el docente avasalle su uso en los procesos de enseñanza y adquiera las competencias, destrezas y conocimientos necesarios para integrar y operar eficientemente con creatividad estas herramientas tecnológicas como un recurso más en las áreas de desarrollo del currículo del sistema educativo venezolano.

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el sistema educativo venezolano actual

La inclusión de las TIC dentro del sistema educativo venezolano, permite la posibilidad de transmitir, procesar y difundir información y datos de forma inmediata y con niveles de calidad altos, aun en la actualidad con todas las políticas en materia educativa como el Plan de Alfabetización Tecnológica que se implementa desde el 2007 y el proyecto Canaima creado en Septiembre del 2009 y contando además con el apoyo de centros CBIT y fundaciones como Fundabit creadas más recientemente en 2010; en Venezuela no ha sido tarea fácil la implementación e inclusión de las TIC, ya que existe un distanciamiento entre pedagogías y

prácticas docentes con las tecnologías; en virtud de esto los docentes deben integrarse, adecuarse y adaptarse a las necesidades y requerimientos de la sociedad que les toca protagonizar en cada época.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV 1999), en los artículos 108 y 110, establecen que el Estado Venezolano es responsable de garantizar servicios de informática y que los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías y sus innovaciones, por ser instrumento fundamental para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la Seguridad y Soberanía Nacional.

Por otra parte, cabe mencionar que dentro del proyecto de alfabetización tecnológica a partir del año 2009 nace el Proyecto Canaima Educativo, el cual fue elaborado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), a través de la Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Educativo (DGTICDE).

En lo que respecta al plan de alfabetización nacional Tecnológica es un medio que implementó el gobierno en sus políticas educativas que busca que la comunidad escolar accede al conocimiento, desarrollo y crecimiento, en tal sentido las Tecnologías de la Comunicación e Información (TIC), se convierten en una herramienta desde la perspectiva soberana del Estado e independencia tecnológica.

Por consiguiente, el Proyecto Educativo Canaima (PEC), tiene la finalidad de crear un impacto social, tecnológico y pedagógico en el sistema escolar y la comunidad que involucra al proceso educativo venezolano, de forma novedosa y contextualizada; este puede comprobar en los efectos que a raíz del PEC se generen. Que según Casañas (2014) plantea lo siguiente:

En cuanto al impacto social y tecnológico:

- Promueve y fortalece aprendizajes integrales, con pertinencia geográfica, histórica y cultural para la liberación y emancipación del ser humanista social.
- Aprendizajes colaborativos, dialógicos, interactivos, atención a las diferencias individuales, fortalecimiento de potencialidades creativas y valores de bien común, solidaridad, cooperación, convivencia, entre otros.

- Garantiza el derecho humano de niñas y niños a la comunicación y a la apropiación de las Tecnologías.
- Avanza en el logro de las metas del primer milenio.
- Formación de una nueva visión humanista social del uso de las Tecnologías de Información.

En cuanto al impacto pedagógico

- Crea, mejora y modifica los contenidos para un aprendizaje integrador.
- Promueve el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y reflexivo.
- Consolida las áreas del conocimiento.
- Rompe los límites del salón de clase tradicional.
- Promueve las actitudes críticas, creativas e investigativas del docente.

Con la implementación de este proyecto Canaima, así como el Plan de Alfabetización Tecnológica a través de los centros CBIT y fundaciones como Fundabit; se pretende que en el sistema educativo exista un proceso de formación académica en los estudiantes, ya que esto le va a permitir ser ciudadanos investigadores, llevándolos a despertar la creatividad y la curiosidad, logrando reflexionar en su desarrollo académico y social; y en lo que respecta al docente ofrece la posibilidad de replantearse la manera tradicional de impartir clases para ampliarlas y perfeccionar con nuevas actividades y recursos de aprendizaje.

El Sistema Educativo venezolano será de calidad si se adquieren los numerosos propósitos establecidos que consoliden la ejecución de estos proyectos, orientándose a mejorar la enseñanza y aprendizaje con el fin de aportar mayor valor en los procesos en los cuales se compone, ya que el uso que se le dé, está relacionado con los contenidos a impartir dentro del aula, la praxis del docente y la manera de aprender de los estudiantes; además se debe considerar que hacer de manera constante revisiones y replanteamientos de los entornos y características del acto dinámico y de cada uno de los elementos que lo conformen.

El currículo en el nivel de educación media general diversificada y las tecnologías de la información y comunicación (TIC)

El currículo a nivel de educación Media General y diversificada debe comprender los diversos procesos de formación intencional, para formar a un ciudadano profesional sobre la base de los principios básicos: pertinencia social y profesional, coherencia interna, articulación horizontal y vertical, flexibilidad y actualización. Esta combinación de elementos del currículo conlleva a que la formación se corresponda con el tiempo de avance tecnológico, el cual está influido en todas las dimensiones por las TIC, se hace necesario tener una nueva visión de las TIC dentro del currículo venezolano para la formación de competencias tecnológicas, lo que requiere de la disposición, conocimientos y habilidad de los docentes.

En tal sentido, el gobierno Venezolano desde el año 2007, ha tratado de implantar un nuevo modelo curricular, dirigido a todos los niveles de la educación, sustentándose en ejes integradores: ambiente y salud integral, Interculturalidad, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y trabajo liberador. Por ende la composición de las TIC en el currículo ha generado una serie de cambios y transformaciones en el sistema educativo en los procesos de enseñanza y aprendizaje, por sus características vanguardistas es una herramienta de gran ayuda para los docentes y los estudiantes.

Según Área (2009) establece que los materiales curriculares son una estrategia clave para la difusión y desarrollo de innovaciones educativas. Suponen uno de los elementos simbólicos más representativo de las señas de identidad de una propuesta de reforma o innovación pedagógica. Uno de los signos que evidencian que los cambios curriculares son la aparición de nuevos medios y materiales.

Atendiendo a estas consideraciones; los materiales curriculares forman un agregado al desarrollo de la praxis pedagógica ya que es un elemento, de apoyo a la innovación en el sistema educativo, jugando un rol mediador relevante en los docentes y las estrategias y técnicas que aplique en el aula. Por lo tanto, se caracteriza como uno de los recursos principales con los que se cuenta, es por tal razón, que para todo diseño curricular funcione de manera óptima debe implementar el uso de las Tecnología de la información y la comunicación (TIC) como se menciona anteriormente.

De acuerdo con la UNESCO (2013) establece que: las tecnologías permiten a cada estudiante y a sus docentes tener un registro preciso y diferenciado del proceso de aprendizaje de cada uno, de manera de contar con itinerarios formativos personales, con docentes con nuevos roles y mayor información para ejercerlos, y estudiantes que pueden desarrollar estrategias complementarias de indagación, exploración y auto-aprendizaje.

Por consiguiente, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) generan en el sistema educativo un cambio de paradigma, facilitando una interacción entre el docente y la manera de dictar sus contenidos y los estudiantes con su modo de aprender, generando así, una dinámica de procesos de reconstrucción guiada de discernimiento una perspectiva crítica, reflexiva articulada a estudiar para comprender el potencial transformador de las TIC.

Transformación curricular en el sistema educativo venezolano y el papel de las TIC en este proceso en revisión

En el año escolar 2015-2016, el Ministerio del Poder Popular Para la Educación desarrolló la propuesta de proceso de transformación curricular y tomo 68 instituciones educativas de educación media general en las 24 regiones del país como plan piloto. Para el año escolar 2016-2017, se inicia el proceso de transformación curricular del nivel de educación media en todos los centros educativos de todo el territorio nacional. Este proceso de transformación curricular contempla un plan de estudios centrados en un conjunto de procesos que se organizan a través de las áreas de formación y los temas generadores. En la actualidad y según órdenes emanadas del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE 2016) esta propuesta se encuentra temporalmente suspendida y en revisión.

En dicha propuesta las áreas de formación señaladas como “Áreas Comunes”: Ciencias Naturales, Educación Física, Lengua, Lengua Extranjera, Matemática, Memoria, Territorio y Ciudadanía y Orientación y Convivencia, serán cursadas por el grupo completo que constituye una sección. Las áreas de formación en las que se conforman grupos estables: Arte y Patrimonio; Participación en Producción de Bienes y Servicios; Actividad Física, Deporte y Recreación; y Acción Científica, Social y Comunitaria, están dirigidas al trabajo por grupos de interés, independientemente de la sección y el año que se esté cursando. Su evaluación es cualitativa.

Las y los estudiantes que realicen una actividad organizada y continua en un Grupo Estable, serán acreditados como aprobadas o aprobados en estas áreas. Asimismo, quienes participen en una actividad organizada y continua en otra institución u organismo; por ejemplo, en un núcleo del Sistema Nacional de Orquestas, podrán solicitar su acreditación, siendo el o la docente guía responsable de la verificación y de avalar la solicitud respectiva. (Orientaciones para el proceso de transformación curricular en educación media. MPPE 2016)

Grupos estables

Las áreas donde se constituyen grupos estables son:

1. Arte y Patrimonio: Grupos estables tales como en danza, clases de canto, teatro, ejecución de instrumentos musicales, dibujo, pintura, artes plásticas, estudiantinas, orfeones, poesía y cuentacuentos, orfebrería, cerámica, entre otros.
2. Participación en Producción de Bienes y Servicios: Grupos estables tales como en Tecnología popular, contabilidad, herrería, carpintería, plomería, albañilería, informática, jardinería, gastronomía y preservación de los alimentos, sembrando alimentos (agroecología); elaboración de productos y limpieza, fertilizantes, corte y costura, entre otros.
3. Acción Científica Social y Comunitaria: Grupos estables tales como brigadas integrales comunitarias, ambientalistas, primeros auxilios, grupos de solidaridad en casas de abuelos y abuelas, rescate, defensa y protección integral, aprendiendo otro idioma, turismo, sociedad bolivariana, centros de ciencia, entre otros.
4. Actividad Física Deporte y Recreación: Grupos estables tales como en futbolito, taekwondo, gimnasia, baloncesto voleibol, béisbol, softbol, fútbol, juegos de integración grupal, ajedrez, atletismo, pesca artesanal, juegos tradicionales, entre otros.

El grupo estable es una estrategia curricular por lo que los colectivos de docentes pueden organizar grupos estables en todas las once áreas de formación, como por ejemplo, grupos estables de ciencias naturales, matemática, lengua. Lo importante es siempre respetar los

criterios de que sean grupos de interés, estudiantes de distintos años y edades, ocupar la mente, ocupar las manos, ocupar el corazón y convivir.

Tomando como punto de partida las orientaciones emanadas del MPPE con respecto al proceso de transformación curricular para el nivel de media general se debe destacar que las TIC están ubicadas en el segundo grupo estable de Producción de Bienes y Servicios y solo se hace referencia indirecta a ellas como Tecnología Popular, por lo cual en esta propuesta se observan subvaloradas y con un papel poco relevante en este proceso, al revisar las áreas de formación fácilmente se observa que la parte tecnológica no es considerada de ninguna de forma específica y tampoco en los grupos estables se les da un tratamiento más significativo, la educación del siglo XXI está llamada a orientarse a los avances tecnológicos. Es bien sabido; que los volúmenes de información y datos son enormes y para procesar toda esta masa de conocimientos se debe dar un papel protagónico a las tecnología dentro del currículo de cualquier sistema educativo del mundo.

En este proceso de transformación curricular es una excelente oportunidad para dar el siguiente paso, que es incluirla como una área de formación que permita vincularlas con todas las políticas de educativas tecnológicas que han venido desarrollando en los últimos años el ejecutivo nacional, esto permitiría acelerar el proceso de capacitación del docente en esta área y también elevar el nivel de tecnológico de los estudiantes para el mejor aprovechamiento de los proyectos educativos que el gobierno nacional promueve.

El Estado ha querido impulsar la enseñanza de la informática a través de los Centros Bolivarianos de Informática y Temática (C.B.I.T) que son espacios educativos dotados de recursos basados en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), están orientados a la formación integral y permanente de estudiantes, docentes y la comunidad en general. (Centro Nacional de Tecnología de la Información CNTI 2009) y Fundabit la cual fue creada el 9 de febrero mediante Gaceta N° 37.137. A partir de ese momento, Fundabit se dedica a garantizar el cumplimiento de las políticas del Gobierno Bolivariano, en cuanto a la incorporación y uso educativo de las TIC. Esta dos organizaciones administran el proyecto Canaima que tiene como finalidad mantener los estándares educativos y tecnológicos a la vanguardia, pero siempre visualizando a las TIC como una herramienta de apoyo al docente.

Por otra parte es necesario diferenciar lo que significa la integración de las TIC como herramienta de apoyo en el currículo y lo que representa la integración de las tecnologías al currículo, cuando hacemos mención a la integración curricular de las TIC como herramienta de apoyo, nos referimos a la relevancia de integrarlas y constituir las parte del desarrollo curricular. El propósito es la actividad de aprendizaje, la acción pedagógica, el aprender y las tecnologías, son herramientas que vinculan. Por lo tanto estas se utilizan para fines curriculares, como soporte de una disciplina o un contenido curricular, es una herramienta para estimular el desarrollo de aprendizajes.

Por el contrario, cuando se hace referencia a la integración de tecnología al currículum el centro es la tecnología. Aprender las TIC aparece como el foco de atención, sin un objetivo curricular de aprendizaje en mente, es una mirada centrada en la tecnología y no en el aprender una disciplina determinada distinta de la propia competencia digital.

Por lo tanto lo que se requiere es que se cumplan los dos puntos de vista planteados.

1. Que las TIC sigan siendo una herramienta de apoyo en las áreas de formación.
2. Que las TIC sean un área de formación como tal.

Reflexiones conclusivas

- Dar mayor impulso y fomentar el uso de las TIC en los centros educativos venezolanos, ya que en la actualidad se encuentran arraigadas en nuestra sociedad y forman parte integral en la formación de los estudiantes.
- El Estado venezolano debe estar en permanente revisión y actualización de sus políticas educativas tecnológicas a través de sus programas y proyectos como Canaima y planes de alfabetización tecnológica, para que de esta manera la población estudiantil tenga a disposición las herramientas tecnológicas de punta y esto suponga también la formación permanente de los docentes.

- El docente debe pasar de transmisor de conocimientos a facilitador en la construcción del conocimiento. El cambio de rol se produce debido a que las TIC, posibilitan el trabajo colaborativo y sus características posibilitan un enfoque centrado en el estudiante.
- El uso de las TIC, debe planificarse como una acción inmersa en los contenidos programáticos del diseño curricular en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y debe incluirse como un área de formación en el proceso de transformación curricular en revisión de manera integrada coherente.

Referencias

- Area, M. (2009). *Introducción a la tecnología educativa*. Universidad de la Laguna. Editorial Creative Commons España.
- Bustos, H. (2010). *Los entornos virtuales como espacio de enseñanza y Aprendizaje*. Universidad de Barcelona. Barcelona- España. Revista Mexicana de investigación educativa.
- Cabero, J. (2010). *Las TIC y la Educación ambiental*. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa Sevilla España.
- Casañas, S. (2014). *Eficacia e Impacto del proyecto Educativo Canaima en Educación Primaria*. Universidad del Zulia. Repositorio Académico de Zulia. Venezuela.
- González, M. (2011). *La Canaima Educativa una Herramienta Tecnológica de Enseñanza en la Educación Primaria Bolivariana*. UFT, Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación MPPE (2016) *Orientaciones para el proceso de transformación curricular en educación media*. Caracas. Venezuela.
- UNESCO (2013). *Oficina Regional de educación para América latina y el Caribe*. Orealc/UNESCO. Santiago, Chile.